

4878.

Centro Comunitario Apereaty – Distrito de Natalicio Talavera, Guairá

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SAS

I. Identificación del Proyecto:

- a) **Nombre:** Centro Comunitario Apereaty
- b) **Departamento:** Guairá
- c) **Localidad:** Natalicio Talavera
- d) **Barrio:** Apere'aty
- e) **Entidad Ejecutante:** Alternativa es una Organización de Desarrollo Social, sin fines de lucro, se constituyó en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones inscripta bajo el N° 322 Folio 3143. Asunción, 21 de diciembre del año 2000. Con RUC inicial ALTJOO8550X y con RUC actual de 80030602

- **Integrantes y cargo:**
Directora: Lic. Miryan Monzón
- **Dirección:** Cástulo Franco 313 casi Julia Miranda Cueto - Planta alta - Fernando de la Mora
- **Teléfono:** (021) 511-464
- **Responsable técnico y administrativo:** Lic. Miryan Monzón

Equipo	Funciones
Lic. Yzuni Valdez	Trabajadora Social
Lic. Asunción Torres	Trabajadora Social
Ing. Arquímedes Delgado	Ing. Civil
Lic. Lucia Bernal	Capacitadora

- f) **Organización Comunitaria Solicitante:** Comité de Piscicultores de Apereaty.
- g) **RUC:** 80062708-3

Integrantes	Cargo
Marlene Beatriz Martínez	Presidenta
Andrés Agüero	Vice Presidente
Néstor Escobar Talavera	Secretario General
Armando Martínez Armando Martínez	Secretario de acta
Modesto Martínez Jiménez	Secretario de Relaciones
Hilda Arrua Martínez	Tesorera
Mario Miranda	Pro Tesorero
Susana Aquino	Miembros titulares
Carlos Alberto Martínez	
Darío Paredes	
Benito Gavilán Britez	Miembros Suplentes
Diosnel Aquino	
Julio César Alfonso	
Cesar Alcides Almidón	Sindico

- **Dirección:** Apereaty Natalicio Talavera
- **Teléfono:** 0981 180 - 850

**ALTERNATIVA
Consultoria Social**

Miryan Monzón

II. Identificación de la situación-problema:

a) Identificación del Problema (claridad en su definición y participación de beneficiarios)

El presente proyecto será implementado en la Compañía Apereaty ubicada a cuatro kilómetros del casco urbano de Distrito Natalicio Talavera, esta comunidad se halla conformada por sesenta (60) familias aproximadamente. Natalicio Talavera es un Distrito ubicado al norte del Departamento del Guairá, se encuentra a 180 km. aproximadamente de Asunción Capital de la República del Paraguay y 24 kilómetros de la ciudad de Villarrica.

El Diagnóstico Participativo se elaboró con los representantes de la comunidad Apereaty, con la presencia de los representantes de las organizaciones sociales como: Comité de Piscicultores, Comisiones Vecinales, Consejo Local de Salud, Comité de Productores Oñondivepa, Comisión Pro-Iglesia, Cooperadora Escolar, Comité Deportivo, Comité de Viviendas, Amas de casa y Campo Comunal.

Los referentes comunitarios han expresado las problemáticas sociales, económicas, culturales y ambientales de la zona, identificando las necesidades y los recursos con que cuenta la comunidad en las áreas de educación, producción, vivienda, servicios básicos, organización comunitaria y medio ambiente. Y al mismo tiempo plantearon qué problema será priorizado para la elaboración de éste proyecto.

Educación:

En la compañía Apereaty hay dos instituciones educativas: Escuela San José que cuenta con el primero, segundo y tercer ciclo de la Educación Escolar Básica desde el 1º al 9º grado y con el Colegio Sagrada Familia de 1º al 3º de la Media.

Sin embargo, las dificultades económicas de las familias y la necesidad de mano de obra para el cultivo y la cosecha de la producción agrícola obligan a los jóvenes y los niños y niñas a abandonar sus estudios para ayudar en el quehacer familiar.

También es preciso mencionar las dificultades por las que atraviesan los jóvenes una vez culminado la educación media en su comunidad, para continuar la formación académica, por diversas razones: las instituciones de nivel terciario se encuentran en la zona urbana del municipio, como no cuentan con medios de transporte público de manera regular que permita el acceso en los diferentes horarios y debido a limitaciones económicas, deben trabajar.

A través de datos relevados de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, en el distrito de Natalicio Talavera el porcentaje de la población con Necesidades Básicas Insatisfechas en acceso a la educación es de 7,5%, contando con un 9,1% de su población analfabeta, un 52,4% de la población se encuentra ocupada en el sector primario, mientras que en el sector secundario solo accede el 20,3%, y el 26,4% en el sector terciario.

A esto se suma un deficiente sistema educativo en la comunidad de Apereaty y en el distrito, por la necesidad de contar con docentes, por la carencia de equipamiento en relación a bibliotecas, espacios recreativos, materiales didácticos, salas de computación, programas complementarios que hacen a la salud de los niños/as, adolescentes y jóvenes en relación a fluorización, nutrición, desparasitación, vitaminización, y cuidado del medio ambiente mediante la capacitación y sensibilización con actividades relacionados a arborización, cuidado a los espacios públicos entre otros.

**ALTERNATIVA
Consultoría Social**

*Infancia
Marianela*

Producción:

En relación a la actividad económica de la población masculina se dedica en su mayoría a la agricultura. Como principal rubro económico aglutina al 52,4%, en rubros como el cultivo de parrales (uvas) para la elaboración de vinos, trigo, caña de azúcar, tabaco y mandioca, mientras que las mujeres se dedican al bordado y a la confección del Ao Po'i.

Los problemas identificados en éste sector, son la degradación del suelo, caminos intransitables que dificultan la comercialización de los productos agrícolas, la utilización de semillas no nativas (transgénicas) que resultan nocivas para la salud, la ausencia de capacitación técnica agropecuaria.

También en la zona afecta la baja disponibilidad de cultivos tradicionales como el maíz, maní, batata y otros; destinados al autoconsumo familiar, debido a la pérdida de la calidad de los terrenos destinados a los cultivos.

Existen jóvenes y jefas de hogares con la necesidad de contar con un trabajo formal donde cuenten con un ingreso estable y seguro, debido a la insuficiente posibilidad de acceso a la capacitación en oficios y al mismo tiempo la falta de puestos de trabajo a nivel local.

Vivienda, servicios básicos:

Considerando las condiciones habitacionales a Nivel Distrital de Natalicio Talavera, nos encontramos ante el 31,3% de Necesidades Básicas Insatisfechas en este sector según la DGEEC; teniendo en cuenta este porcentaje, la comunidad de Apereaty se encuentra ante una situación similar; teniendo en cuenta que la infraestructura de las viviendas son precarias, construcciones mixtas, con techo de paja en su mayoría, piso de tierra, algunas de las viviendas cuentan con letrinas sanitarias y el resto cuentan con precarios compartimientos mudables en los terrenos en donde se encuentran asentadas sus viviendas, siendo esto un foco de infestación para las familias.

Los participantes del encuentro para elaborar el diagnóstico han mencionado como problemas relacionados a las viviendas, que no cuentan con servicios sanitarios.

Las viviendas cuentan con servicio eléctrico en un 89,8% y en relación al servicio de agua potable solo el 30,8% de las viviendas la comunidad cuenta con agua corriente distribuida a través de un pozo elevado, ambos servicios tienen costos elevados para el distrito.

En relación a las vías de accesos a la comunidad, las calles internas son en su mayoría de tierra, otros tramos cuentan con pavimento tipo enripiado y empedrado las que unen con el casco urbano del distrito.

Ambiente:

La comunidad ha mencionado diversos problemas en este sector: existen una débil incidencia de la ciudadanía y de las instituciones públicas y/o privadas encargadas en la temática de la protección y conservación del Medio Ambiente. Se observa la ausencia de vertedero municipal, recolección de basuras, prevención de la contaminación de la fábrica del alcohol de Mauricio José Troche, de los arroyos, ríos, y un tratamiento ante la deforestación.

Salud:

Las principales carencias en el área de la salud son: acceso insuficiente a Agua Potable, a medicamentos, insuficiencia o nulo tratamiento médico por falta de medios económicos. No se cuenta con vehículo, para el desplazamiento médico a la zona rural o para el traslado de pacientes en estado grave hasta otros centros más especializados.

La cobertura del servicio de salud es insuficiente incluso para tratar enfermedades prevenibles.

Organización Comunitaria:

Es un problema identificado como un eje transversal en la comunidad, sin la organización comunitaria no existe participación en las respuestas de las demandas ni en el cumplimiento de los derechos; genera aislamiento y ausencia del ejercicio de una ciudadanía plena.

Las organizaciones de la comunidad, demandan acompañamiento sostenido y sistemático en cuanto a la promoción social y civil para adquirir nuevas formas de gestionar respuestas a los problemas. Requieren de un espacio físico en el cual identificarse, reunirse, desarrollar eventos comunitarios, etc. y así fortalecer sus organizaciones y la identidad comunitaria.

Las relaciones interinstitucionales entre el gobierno local con las organizaciones comunitarias siempre han sido amenas, mediante eso se ha conseguido algunas personerías jurídicas pero sin fortalecer las estructuras organizativas.

La participación individual y colectiva en el distrito, es una necesidad que requiere de un acompañamiento procesual para el fortalecimiento, articulando acciones entre las diversas organizaciones sociales y comunitarias dedicadas al mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores y pobladoras. El fortalecimiento de las organizaciones garantizará contrarrestar el individualismo, potenciando recursos en la comunidad y de esa manera ejercer los derechos humanos.

En ese sentido, las organizaciones comunitarias de Apereaty han identificado la necesidad de contar con un Centro Comunitario en el cual se puedan reunir, canalizar la solución de sus problemas por ese espacio comunitario, implementar programas de promoción y diversión propiciando la integración y la construcción de la Identidad de la compañía sin tener en cuenta los partidos políticos, religión, etc., sin ningún tipo de exclusión.

Un Centro Comunitario de referencia para los pobladores y pobladoras, un espacio de formación, capacitación, recreación y atención, a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyas actividades redundaran en un bienestar en la comunidad.

b) Línea de base (incidencia del problema en la población objetivo)

La definición de la línea de base ha sido posible mediante la participación activa de los pobladores organizados de Apereaty, quienes han observado sus problemáticas a partir de su experiencia y sentir. No existen datos estadísticos de los problemas de la compañía Apereaty, pero se ha utilizado datos para comparar e ilustrar las informaciones del Distrito las referencias de la DGEEC:

Problema	Línea de Base
P1 Carencia de infraestructura edilicia en la comunidad de Apereaty para desarrollar actividades de formación y de integración sin distinción de índole, político, religioso, etc.	Solo 2 instituciones locales (deportiva – escuela).
P2 Ausencia de espacios para reuniones y/o encuentros de las organizaciones comunitarias, se reúnen en casas particulares ocasionando molestias.	100% de las organizaciones comunitarias no cuentan con espacios para sus encuentros y reuniones.
P3 Bajo nivel de capacitaciones dirigido a la formación de jóvenes y adultos en temas que hacen al fortalecimiento de la participación ciudadana, atención primaria de la salud, protección de los recursos ambientales y formación en oficios de mando medio.	100% de las familias no cuentan con infraestructura edilicia como espacio de capacitación y formación en la comunidad.
P4 Ausencia de acompañamiento técnico social a las organizaciones comunitarias de Apereaty, para mantener el grupo con fines, propósitos y objetivos, con calidad de liderazgo y autogestión.	100% de las organizaciones con necesidades de fortalecimiento de sus estructuras

c) Población Objetivo del Proyecto (tipo, grupo etario, sexo y cantidad)

Población Objetivo	Mujeres	Hombres
Cantidad de adultos	73	69
Cantidad de jóvenes	32	43
Cantidad de niños y niñas	35	48
Sub totales	143	158
Total	301	

d) Análisis causal (principales causas)

El proceso de urbanización de la compañía Apereaty, como en la mayoría de los casos poblacionales, no se ha considerado la adquisición, equipamiento y/o construcción de edificios públicos y/o centros comunitarios constituidos como punto de referencia comunitaria que asegure la integración y valoración de los recursos comunitarios como medios de socialización y participación.

La carencia de este espacio en la compañía, se presenta como el eje central de éste proyecto, sus causas y sus efectos fueron identificados y manifestados por los representantes de las organizaciones comunitarias a través de la jornada diagnóstica.

Entre las causas y efectos del problema, los pobladores y pobladoras han identificados como principales los que se presentan a continuación:

Efectos:

- 1 - Organizaciones Comunitarias débiles y baja capacidad de gestión.
- 2 - Comunidad sin recursos de infraestructura para el desarrollo de actividades socioculturales y de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.
- 3 - Niños, niñas, adolescentes y jóvenes sin oportunidades de formación y capacitación.

Causas:

- 1 - Baja cultura organizativa y de exigibilidad de los derechos individuales y colectivos
- 2 - Poca practica de participación colectiva.
- 3 - Ausencia de promoción de la creación de espacios comunitarios desde las autoridades Municipales y Departamentales.
- 4 - Carencia de espacio de formación y recreación dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comunidad.

e) Análisis de oferta y demanda (incluye proyección a 5 años)

Se pretende fortalecer a la comunidad a través de sus organizaciones de base dentro de un proceso de información y capacitación sobre los servicios sociales del estado, su cobertura a través de los programas y proyectos en diferentes áreas, esto permitirá que la población mejore sus condiciones de vida ejerciendo sus derechos.

El Centro comunitario posibilitará abrir un espacio físico en donde la comunidad y sus organizaciones puedan desarrollar actividades socioculturales, recreativas, de capacitación y formación de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos. Este espacio se constituirá en una referencia de la comunidad fortaleciendo su identidad cultural y de pertenencia de la población.

Teniendo en cuenta lo mencionado más arriba se prevé una proyección hacia el fortalecimiento y el empoderamiento de la comunidad y sus organizaciones en torno al funcionamiento del Centro Comunitario de manera sostenible y autogestionado, con un compromiso asumido por parte de los miembros y miembros de las organizaciones de la comunidad, de la Municipalidad y la Gobernación

III. Descripción del proyecto:

El proyecto Centro Comunitario Apere'aty, tiene por objetivo la habilitación de un Centro Comunitario, gestionado por una organización comunitaria con un programa de promoción social y de desarrollo, el cual beneficiará a todos los sectores de la comunidad propiciando un:

- Espacio de fortalecimiento de las redes sociales a través de la organización.
- Espacio de integración entre todos los pobladores y pobladoras de Apereaty.
- Espacio de información y sensibilización sobre los Derechos Humanos.
- El fomento del desarrollo recreativo y cultural de la comunidad.

Esta propuesta pretende no solo dotar de una infraestructura edilicia a la comunidad, si no que busca que los habitantes se identifiquen con el lugar y lo consideren como un espacio de fortalecimiento organizativo y de formación para todos y todas. Para ello la construcción del centro comunitario será acompañada en forma sistemática y procesual por medio de las capacitaciones, encuentros y /o talleres de formación sobre temas relacionados al manejo y uso participativo de un Centro Comunitario.

Se pondrá especial énfasis en el desarrollo de un plan de capacitación elaborado en forma participativa, el cual considerara temas como género, participación, organización, elaboración de proyectos comunitarios, cuidado de los recursos naturales y Derechos Humanos.

Estas capacitaciones son trascendentales en la búsqueda del empoderamiento de la comunidad del proyecto y el ejercicio de ciudadanía y al mismo tiempo la integración y la socialización en la comunidad garantizando un bienestar de las familias, en donde se observa un proceso de desarrollo con la participación activa de los pobladores y pobladoras.

La ejecución del proyecto tiene una duración de cuatro meses, la Organización No Gubernamental ALTERNATIVA presenta como su contrapartida institucional la elaboración de diagnósticos por medio de los talleres participativos que sirvieron de insumos para el diseño de esta propuesta.

El espacio destinado para la construcción del Centro Comunitario esta ubicado en un predio fiscal, terreno cedido a la comunidad por la Municipalidad Natalicio Talavera, y en proceso de titulación en el INDERT (se anexa documentos), el mismo se encuentra en la comunidad a 4 kilómetros y 300 metros de la ciudad de Natalicio Talavera.

ALTERNATIVA
Consultoria Social

Manuel
Miryan Herrera

1. Matriz de Planificación:

Objetivo de impacto	Productos	Indicadores	fuentes de verificación	Metas	Supuestos
Habilitar un Centro Comunitario en Apere'aty, gestionado por una organización comunitaria con un programa de promoción social y de desarrollo.	- Un consejo de desarrollo comunitario conformado con las organizaciones ya existentes en la comunidad - Un Centro comunitario construido y funcionado al servicio de la comunidad. - Acuerdos interinstitucionales firmados con el fin de desarrollar cursos de diferentes oficios para adolescentes, jóvenes y adultos.	Un centro comunitario habilitado Un Consejo de desarrollo conformado. Organizaciones comunitarias y pobladores usufructúan el Centro Comunitario. Acuerdos firmados con instituciones dedicadas a la formación profesional.	Registro de entrega de obras. Material Fotográfico Planillas de asistencia	Un centro comunitario construido y funcionando como una referencia local fomentando la autogestión y el empoderamiento. Un consejo de desarrollo comunitario formado y dirigiendo el espacio comunitario	Pobladores, pobladoras, líderes y/o autoridades locales no obstaculizan el proceso de desarrollo de la comunidad de Apereaty a través del funcionamiento autogestionado del Centro Comunitario.
	Plan de Actividades del Centro Comunitario elaborado.	Dos Talleres de planificación y capacitación con los representantes de las organizaciones comunitarias.	Planilla de asistencia Material Fotográfico Programa	Un plan de trabajo elaborado en forma participativa.	
	Reglamento de funcionamiento del Centro Comunitario	Un reglamento elaborado en forma participativa con los representantes de las organizaciones.	Copias del reglamento	Organizaciones comunitarias cumplen acuerdos establecidos en el reglamento.	Organizaciones están dispuestas al cumplimiento del reglamento.
	- Un plan de capacitación elaborado en forma participativa. - Talleres de capacitación para el fortalecimiento organizativo de las comunidades. - Talleres de capacitación de formación profesional para jóvenes y adultos.	Un plan de capacitación elaborado. Diez jornadas de capacitación/formación para jóvenes y adultos.	Módulos de capacitaciones Programas y planillas de asistencia Material Fotográfico	Al menos 80% de los líderes y líderes participando en los espacios de capacitación Jóvenes involucrados en el proceso de desarrollo de las capacitaciones	Factores climáticos favorecen la participación de la comunidad en las capacitaciones Motivación de la población para participar en las capacitaciones

2. Cronograma de actividades y productos.

Producto	Actividades	Periodo Meses						Responsables	Observaciones
		1	2	3	4	5	6		
P1 Un Consejo de Desarrollo Comunitario constituido democráticamente y a los fines de ser el ente impulsor del desarrollo comunitario	Conformación democrática del consejo de desarrollo a través de una asamblea en el que participan los referentes de cada organización comunitaria que existe en la comunidad							Alternativa Representantes de las Organizaciones Comunitarias.	Las organizaciones e instituciones están abiertas a articular y coordinar con el Centro Comunitario.
P2. Centro Comunitario construido para los encuentros, capacitaciones y actividades socioculturales de las organizaciones comunitarias.	Jornadas de organización de trabajos con el Consejo de Desarrollo								
Reglamento de funcionamiento del Centro Comunitario.	Jornada de elaboración del reglamento de uso y funcionamiento del Centro Comunitario.								
	Validación del reglamento con los vecinos/as del barrio								
	Identificación de fechas importantes de la comunidad para establecer un calendario cultural y festivo con propuestas de actividades socioculturales que promuevan la identidad y el sentido de pertenencia.								

<p>P4 Un plan de capacitación elaborado en forma participativa.</p>	<p>Desarrollo de talleres participativos de consultas ciudadanas.</p>								
	<p>Capacitación a los y la miembros/as de las organizaciones sobre tipo, métodos, modelos organizativos que permitan a sus líderes y lideresas mejorar su capacidad para conducir Sus organizaciones.</p>								
	<p>Realización de encuentros de formulación, gestión, administración y evaluación de proyectos sociales con enfoque de género como herramientas técnicas elementales del proceso.</p>								
	<p>-Talleres de formación de formadores jóvenes en el abordaje de la problemática de la violencia de género y la prevención de la trata de personas -Talleres de formación sobre el cuidado y preservación de los de los recursos naturales</p>								

**ALTERNATIVA
Consultoria Social**

*Alfonso
Alfonso Morán*

3. Estabilidad de la solución propuesta (sostenibilidad del proyecto una vez terminada el aporte financiero de la SAS)

Todas las actividades planificadas en términos socioculturales, económicos y ambientales a ser emprendidas, serán desarrolladas de manera conjunta de tal manera a promover la autonomía de cara al empoderamiento del proceso de desarrollo de la comunidad.

Se propiciara la realización de reuniones con los referentes para compartir la idea de elaborar un proyecto participativo para el funcionamiento autogestionario y sostenible del Centro Comunitario, desarrollando jornadas de elaboración de proyectos participativos, con reuniones periódicas como seguimiento a la ejecución del proyecto.

La sostenibilidad al proyecto será a través de las diversas acciones contempladas en el Plan de desarrollo y de la capacidad de gerenciamiento del Consejo de Desarrollo comunitario como la responsable del funcionamiento del Centro Comunitario.

IV. Infraestructura y Equipamiento. Descripción detallada de los requerimientos de infraestructura y equipamiento.

1. Anteproyecto de la infraestructura:

- **Localización**

El terreno está situado al lado de la Cancha Cristóbal Colón, a 4 kilómetros aproximadamente de Natalicio Talavera, es un predio fiscal, destinado para uso comunitaria. La misma cuenta con una resolución municipal y la solicitud del título en el Indert.

- **Plano de la obra, planilla de cómputo métrico y presupuesto de la obra** (adjunto)
- **Especificaciones técnicas como planillas de obra.** (adjunto)
- **Cronograma de ejecución general**

La implementación del proyecto del Centro Comunitario Apereaty tendrá cuatro etapas:

- La construcción del Centro Comunitario, con la contrapartida de mano de obra de la comunidad.
- El acompañamiento técnico social, desde el inicio de la ejecución del proyecto por la ONG Alternativa.
- Elaboración participativa del reglamento de uso y administrativo, el plan general del funcionamiento del Centro Comunitario.
- El usufructo del Centro Comunitario Apereaty.

**ALTERNATIVA
Consultoría Social**

apereaty
alicia v. morán

Descripción de los requerimientos de infraestructura y equipamiento, especificaciones técnicas
Infraestructura Superficie a const. m2: 136

Nº	Descripción	Cant.	Unid.	P.Unit.	Sub-Total
1	Limpieza (preparacion de la Obra)	136	m2	3.000	408.000
2	Replanteo y Marcacion	136	m2	3.360	456.960
3	Excavacion (Fundaciones de Hº Aº)	10	m3	13.200	132.000
4	Cimiento P.B. con Excavacion	16	m3	260.400	4.166.400
5	Nivelac. 0,30 con hidrofugo	20	m2	103.200	2.064.000
6	Ailac. Hor. con Hidrofugo	67	ml	15.600	1.045.200
7	Man. Elev. 0,15 Lad 6 Tubos Visto	321	m2	54.000	17.334.000
8	Varillado Mamposteria	26	ml	14.400	374.400
9	Varillado sobre aberturas	16	ml	14.400	230.400
10	Estructura Metalica para techo	136	m2	102.000	13.872.000
11	Techo de Chapa de Zinc	136	m2	54.000	7.344.000
12	Contrapiso de Cascote	136	m2	25.200	3.427.200
13	Azotada Impermeable	-	m2	-	-
14	Revoque Interior una capa	321	m2	15.000	4.815.000
15	Revoque Exterior una capa	-	m2	-	-
16	Azulejos 15x15	12	m2	46.800	561.600
17	Piso de Hº Aº	136	m2	132.000	17.952.000
18	Piso Baldosa Calcareo	-	m2	-	-
19	Piso Ceramico Esmaltado	6	m2	67.200	403.200
20	Zocalo Esmaltado	7	ml	22.000	154.000
21	Des.Cloacal por Baño	2	un	3.000.000	6.000.000
22	Inst. Agua potable por baño	2	un	1.400.000	2.800.000
23	Instalacion Desague Pluvial	1	gl	1.200.000	1.200.000
24	Col. Art. Sanitario y Grif. Por baño	2	un	800.000	1.600.000
25	Inst. Electrica Domiciliaria	1	gl	1.800.000	1.800.000
26	Puerta de Acceso 1,20 x 2,10 m. Metal	1	un	2.240.600	2.240.600
27	Avertura Tipo Balancin Metal	4	m2	480.000	1.920.000
28	Carpinteria Metalica (Puertas)	8	un	450.000	3.600.000
29	Carp. Metalica Porton de Acceso	-	un	2.200.000	-
30	Carp. Metalica Porton Trasero	-	un	1.500.000	-
31	Pintura Int. Latex. Anti. Hongos	52	m2	18.000	936.000
32	Pintura Ext Latex Vinilico	-	m2	0	-
33	Pintura Esmalte y Barniz	20	m2	22.000	440.000
34	Pintura de Canaletas y Bajadas	50	ml	22.800	1.140.000
35	Vidrios Dobles	4	m2	78.000	312.000
36	Canaletas y bajadas de Agua	50	ml	90.000	4.500.000
37	Estructura de Hº Aº	15	m3	1.680.000	25.200.000
38	Escalera de Hº Aº	1	gl	3.500.000	3.500.000
39	Pozo Ciego	1	gl	1.500.000	1.500.000
40	Demolicion de Estructuras Hº Aº	-	m2	0	-
41	Rellenos Compactados	22	m3	75.600	1.663.200
42	Limpieza y retiro de escombros	136	m2	1.440	195.840
43	Supervision de Obra Arquitecto	136	m2	42.000	5.712.000
	TOTAL				141.000.000

Son: Ciento Cuarenta y Un millones de guaraníes.....

EQUIPAMIENTO REQUERIDO	COSTO
Ventiladores de Techo	798.000
Pizarra Acrilica	202.000
Sillas Plegables o de Plásticas	2.000.000
Total	3.000.000

2. Presentación de diagnóstico adecuado para identificar la dimensión medio ambiental.

Se adjunta una resolución municipal en donde consta que la construcción del Centro Comunitario no impactara negativamente sobre los recursos naturales de la zona. La Organización Alternativa y el Comité Piscicultores consideran pertinentes realizar el diagnostico ambiental posterior a la presentación del proyecto por la dimensión y la importancia del tema.

V. Marco Institucional

1. Caracterización de la entidad solicitante, en cuanto a su capacidad institucional y técnica:

a) Experiencia de la EE y/o Comunidad en la ejecución de proyectos (resultados logrados)

Constitución Jurídica:

ALTERNATIVA, Organización de Desarrollo Social, sin fines de lucro, se constituyó en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones inscrita bajo el N° 322 Folio 3143. Asunción, 21 de diciembre del año 2000. Con RUC inicial de . ALTJOO8550X y con RUC actual de 80030602-3

Dirección:

Cástulo Franco 313. Planta Alta. Fernando de la Mora Tel.: 595-21- 511 464 0982 357055
alternativaorg@gmail.com

Misión

Desarrollo integral y sostenible de comunidades, fundamentalmente de escasos recursos y/o grupos vulnerables, a través de la adecuada implementación de la ingeniería social, promoviendo la participación protagónica de la comunidad, entendida como:

- Protección del medio ambiente
- Generación de ingresos
- Accesos a servicios básicos
- Construcción de la ciudadanía
- Promoción humana desde la perspectiva de género
- Promoción de la Democracia

ALTERNATIVA
Consultoria Social

[Handwritten signature]
Miryam Herrera

II. Naturaleza y principios

Alternativa está comprometida con el desarrollo de comunidades urbanas, suburbanas y rurales con los principios fundamentales de la igualdad de derechos y oportunidades, la justicia social y la solidaridad reconociéndolos como valores fundamentales para el desarrollo social.

Objetivos

- Posibilitar procesos de desarrollo social, económico y cultural de las comunidades, fundamentalmente carenciadas, a través de la educación, organización y acción participativa, desde una perspectiva de género y en igualdad de derechos y oportunidades.
- Apoyar el fortalecimiento de los gobiernos locales, municipales y departamentales, para una gestión eficiente que posibilite el desarrollo social, económico y cultural de las comunidades

b) Experiencia de la EE y/o Comunidad en la ejecución de proyectos (resultados logrados)

- Diseño del Proyecto Centro de Promoción de la Mujer María Auxiliadora – **Compañía Cañada - Arroyos y Esteros – Cordillera**
Agencia Manos Unidas – España
Año: 2000
 - Diseño de proyecto Centro de Atención Infantil San Vicente de Paul de Arroyos y Esteros
Proyecto N° 1660 – Proyecto 5228
Entidad Ejecutora: Fundación de Voluntarias de la Caridad San Vicente de Paul. Arroyos y Esteros.- Cordillera
Año: 2000
 - Diseño y ejecución de Proyecto Comedor Infantil Laguna Cateura.
Organización No Gubernamental Alternativa – Capellanía Cristo Solidario- Barrio Santa Ana. Asunción
Municipalidad de Asunción
Año: 2001
 - **Componente Indígena del Estudio de Impacto Ambiental de la Revisión del Diseño Final de Ingeniería y del Estudio de Impacto Ambiental de la Ruta Nacional N° 10 – Tramo Tacuara - Cruce Karumbey.** Consorcio Doctor- Ingser- Contecnica. CIALPA .MOPC Año 2002
 - **Diseño de Proyecto de Transparencia Ciudadana en el Municipio de Coronel Oviedo** - CIRD/USAID.
Municipalidad de Coronel Oviedo,
Año 2003
 - **Acompañamiento a Organizaciones Comunitarias Indígenas** para el proyecto Diseño y Fiscalización de Sistemas de Abastecimiento de Agua en 15 Comunidades Indígenas. CIALPA-SENASA
Año 2003
- Proyecto Ñande Rogará FUNDAPUEBLOS - CONAVI** Consultoría Social en los asentamientos beneficiarios de viviendas de Villa Esperanza (Asunción), Coronel Oviedo (Caaguazú), Pilar (Ñeembucu), Itacurubi del Rosario (San Pedro), Guarambaré (Central), Ita (Central), Pte. Franco (Alto Paraná), Atyrá (Cordillera). Año 2004

- **Componente de capacitación a reclusos de penal de Tacumbú.** Consorcio Alfa y Omega Proel Ingeniería. Ministerio de Justicia y Trabajo Año 2004
- **Consolidación de Organizaciones Económicas Productivas** no cooperativizadas de Fortín Caballero, Rojas Silva, Tte. Esteban Martínez y Gondra, ONG Acción y Desarrollo. Prodelchaco Año 2004
- **Componente del Estudio de Comunidades Indígenas** para la Revisión del Diseño Final de Ingeniería de la Ruta 10 Tacuara – Puerto Rosario. Consorcio Toscarelli y Asociados . CIALPA-MOPC Año 2004
- **Consolidación de Organizaciones Comunitarias Indígenas.** Organización Mismo indígena (OMI) y Organización Comunitaria Indígena Enxet, La Herencia. Acción y Desarrollo ONG. Prodelchaco Año 2004
- **Promoción de Comunidades y Encuestas para el relevamiento Catastral** de Propiedades afectadas por el Diseño de pavimentación de la Ruta 10 Tramo Tacuara- Katuete. Consorcio Doctor- Ingser- Contecnica. CIALPA .MOPC Año 2004
- **Consolidación de Juntas de Saneamiento para el Diseño y Fiscalización de Sistemas de Abastecimiento de Agua en 40 Comunidades Rurales.** CIALPA –SENASA Año 2004
- **Constitución y funcionamiento de almacenes de consumo para comunidades indígenas del chaco.** Palo Blanco, Larroza Kue, Jerusalén, y Novoctas. Acción y Desarrollo ONG. Prodelchaco Año 2005
- **Promoción Social Convenio Ñande Rogará REDINSA – CONAVI** Acompañamiento social durante construcción de viviendas de interés social. Municipios de San José de los Arroyos, Luque., Pilar, Itacurubí del Rosario, Carapeguá, Pte. Franco Año 2005
- **Diseño final ejecutivo para cría de peces en cautiverio para localidades indígenas** de Gral. Díaz y Escalante, Dpto. de Pte. Hayes, Chaco Ing. Oscar Salazar Yaryes . Comisión Trinacional Pilcomayo. Año 2006
- **Coordinación Social Convenio Ñande Rogará REDINSA- CONAVI** Acompañamiento social durante construcción de viviendas de interés social. Municipios de Gral. Aquino, San Estanislao, Benjamín Aceval, San Pedro de Ycuamandiyu, Horqueta, Pte. Franco , C. del Este, Sapucaí, Guarambaré, Paraguari Año 2006
- **Componente Indígena-** Estudio de Impacto Ambiental – Plan de Gestión de mantenimiento de caminos No Pavimentados Consorcio ITYAC- OTONIEL FERNANDEZ Y ASOCIADOS. CIALPA- MOPC Año 2006
- **Promoción social, capacitación y acompañamiento a 56 localidades campesinas** beneficiarias de Sistemas de Agua. Consorcio Ysry – SENASA ´- JBIC - MAG. Año 2006 - 2007
- **Componente Indígena del Estudio Ambiental de 8 Puertos Graneleros** para los corredores de exportación para el JICA- CIALPA Año 2006

- **Convenio de Cooperación CONAVI ALTERNATIVA.** Gerenciadores de fondo para construcción de albergues provisorios en la ciudad de Pilar.
Año 2006 2007
- **Capacitación de Juntas de Saneamiento y Comisiones de Agua, Departamento de Caaguazú.** Plan International- UNICEF Año 2007
- **Proyecto Asociación de Recicladoras del Bañado Norte. Fondo Unión Europea. Pares.** Equidad entre varones y mujeres en el trabajo. Ganadores del concurso para financiamiento de Proyecto.
Año 2008. 2009.
- **Proyecto Red de Mujeres Múncipes del Paraguay Generando Políticas Públicas con equidad de género en el Departamento de Misiones** Proyecto UNIFEM – PNUD
Año 2008 -2009
- **Proyecto Implementación de Políticas Públicas con Equidad de Género en los Municipios de Ayolas, San Ignacio, San Patricio, San Miguel, San Juan.** Proyecto UNIFEM – PNUD
Año 2009
- **Promoción Social de proyecto de Letrinas Sanitarias en 98 localidades 3200 letrinas en** Dpto. de Concepción, Amambay, San Pedro, Caaguazú.
Consortio Semillas, SENASA- Unión Europea. Año 2009
- **Proyecto Políticas Públicas con Enfoque de Genero en el Departamento de Ñeembucú.**
UNIFEM – PNUD Año 2009-2010
- **Organizadores de primer Congreso Internacional del Recicladores/as.**
Alternativa - Fundación AVINA- Municipalidad de Asunción Año 2009
- **Fundadora de Mesa coordinadora interinstitucional de Recicladores y Asistencia Técnica**
Fundación AVINA- Municipalidad de Asunción- Alternativa. Año 2009 – 2010
- **Fortalecimiento de Red de Mujeres Políticas del Paraguay** ONU MUJERES
Año 2010- 2011
- **Fortalecimiento de Coordinación de Recicladores de Asunción.** Fundación AVINA Panamá -
Asunción- Año 2010- 2011
- **Apoyo a organizaciones de Recicladores de Asunción.** Fundación Bill Gates – Fundación AVINA Asunción Año 2010- 2011
- **Programa Umbral Paraguay- USAID. Componente de Lucha contra la piratería.** Ganadores de concurso con Proyecto Legal ete estudiantes contra la piratería y la falsificación. Ministerio de Industria y Comercio Año 2010- 2011
- **Programa Umbral Paraguay- USAID.** Ganadores de concursol. Proyecto Sumate a la seguridad en tu barrio. Ministerio del Interior Año: 2011
- **Plan Paraguay** Fortalecimiento de las organizaciones de que administran el agua potable en los departamentos de Caaguazú, Paraguari, Guaira y San Pedro.
Año 2011

c) Relación con la localidad donde se ubica el proyecto.

La organización Alternativa se ha insertado en la comunidad de Apereaty, por medio de un referente comunitario quien conoce las necesidades y el proceso de desarrollo de la compañía. El mismo ha facilitado el contacto con los miembros de las organizaciones sociales locales para la elaboración y presentación de ésta propuesta.

d) Relación con los destinatarios

Mediante ésta convocatoria se ha iniciado un proceso de coordinación y de trabajo de desarrollo comunitario con los pobladores y pobladoras organizados de la compañía Apereaty. Esta iniciativa facilitará la habilitación de un Centro Comunitario como un recurso generador de alternativas de formación y de desarrollo para toda población.

e) Equipo técnico propuesto (idoneidad)

Trabajadores Sociales 3
Ingeniero Agrónomo 1
Ingeniero Civil 1
Capacitadores Externos por ejes temáticos.

f) Solvencia financiera Se adjuntaron extractos bancarios

g) Generación de recursos complementarios.

El Comité de Piscicultores y otras organizaciones comunitarias del lugar realizan actividades de recaudación de fondos para solventar los gastos de su organización. La ONG alternativa gerencia financiamiento ante otras entidades nacionales e internacionales para contribuir en la solvencia económica de la ejecución del proyecto. Las instituciones locales cooperan con sus recursos para llevar a cabo este proyecto. La comunidad de Apereaty tiene iniciativa y voluntad para movilizar sus recursos para fines comunitarios.

2. Descripción del fortalecimiento institucional requerido para contribuir a la sostenibilidad del proyecto.

a) Capacitación (a nivel de coordinación y equipo operativo)

El equipo que desarrollara este proyecto está compuesto por técnicos profesionales en el área de promoción comunitaria y salud, así como profesionales de la construcción del centro comunitario.

b) Cómo se implementará el Fortalecimiento Institucional:

Este proceso se llevará a cabo dentro del cronograma del proyecto, el cual tiene en cuenta el fortalecimiento de la organización como instancia representativa a fin de dar sostenibilidad al Centro Comunitario.

VI. Financiamiento del Proyecto

1. Presupuesto general y detallado (incluye lista de insumos y sus respectivos precios)

Planilla de obras en Anexo

**ALTERNATIVA
Consultoría Social**

[Firma manuscrita]
Miryam Morán

- Fuentes de financiamiento y contrapartida según rubros y aportes de otras organizaciones

PRESUPUESTO GENERAL				
RUBROS	APORTE SOLICITADO A LA SAS	APORTE LOCAL	APORTE ENTIDAD EJECUTOR	TOTAL
Infraestructura	141.000.000	20.000.000		
Equipamiento	3.000.000			
Fortalecimiento organizacional, capacitaciones	10.000.000			
Asistencia técnica/coordinación	62.000.000			
Pre Inversión (elaboración, gestión de documentos)		3.000.000	7.000.000	
Gastos administrativos e imprevistos	24.000.000			
TOTAL	240.000.000	23.000.000	7.000.000	270.000.000

- Sostenibilidad financiera del proyecto una vez concluido el aporte SAS (fuentes de financiamiento de costos operativos).

El consejo de desarrollo fortalecido se encargara de mantenimiento del centro comunitario y sus usos en beneficio de la comunidad.

2. Cronograma de desembolso (acorde a los criterios de la SAS presentado en la guía de formulación del Proyecto Especifico)

**CENTRO COMUNITARIO APEREATY
CUADRO DE COSTOS Y FINANCIAMIENTO**

Componentes	Aporte PROPAS II	Aporte Local	Total
1. Inversiones de Capital			
1.1. Infraestructura	141.000.000	23.000.000	164.000.000
1.2 Equipamiento	3.000.000		3.000.000
TOTAL RUBRO 1	144.000.000	23.000.000	167.000.000
2. Fortalecimiento Institucional			
Capacitación			
2.2 Asistencia Técnica (honorarios del coordinador)	62.000.000		62.000.000

2.3 Materiales para capacitación	10.000.000		10.000.000
2.4 Pre inversión	0	7.000.000	7.000.000
TOTAL RUBRO 2	72.000.000	7.000.000	79.000.000
4. Gastos Operativos			
4.1 Gastos de personal	10.000.000		10.000.000
4.2 Gastos varios (Insumos, Servicios Basicos e Imprevistos).	14.000.000		14.000.000
TOTAL RUBRO 3	24.000.000	0	24.000.000
MONTO DEL FINANCIAMIENTO Gs	240.000.000	30.000.000	270.000.000
Porcentajes de Aportes	89%	11%	100%
Porcentaje de Infraestructura	59%	60%	SOBRE APORTE SAS
Porcentaje de equipamiento	1%	30%	SOBRE APORTE SAS
Gastos Administrativos	10%	10%	Según Decreto 8834

I. Modelo de Gestión

1. Organización general del proyecto (estructura, coordinación, responsables, mecanismo de toma de decisiones)

El Comité de Piscicultores de Apereaty como organización solicitante y la ONG Alternativa como entidad ejecutora, han acordado coordinar la implementación de este proyecto definiendo las funciones y responsabilidades de cada organización de la siguiente manera:

Equipo Técnico de Alternativa se encargara del gerenciamiento técnico y administrativo de la puesta en marcha del proyecto.

El comité de piscicultores acompañará todos los trabajos técnicos y administrativos de la ejecución del proyecto, será el representante legal de la comunidad ante las reuniones comunitarias concertadas u otras actividades. Este comité se encargará de realizar seguimiento permanente a las acciones emprendidas de manera conjunta.

**ALTERNATIVA
Consultoria Social**

Manuel
Manuel

Durante la ejecución del proyecto los representantes organizados cumplen un rol preponderante en las tomas de decisiones, de ellos dependerán analizar, reflexionar y revisar antes, la situación que amerite para una toma de decisión entre las necesidades sentidas de la comunidad.

2. Participación de la comunidad en la gestión del proyecto

Todas las actividades planificadas en conjunto en términos socioculturales, económicos y ambientales a ser emprendidas, serán desarrolladas de tal manera a promover la autonomía de la organización de cara al empoderamiento del proceso de desarrollo de la comunidad.

Se propiciara la realización de reuniones con los referentes para compartir la idea de elaborar un proyecto participativo para el funcionamiento autogestionario y sostenible del Centro Comunitario, desarrollando jornadas de elaboración de proyectos participativos, con reuniones periódicas como seguimiento a la ejecución del proyecto.

Los mecanismos de gestión buscarán horizontalizar las relaciones entre los pobladores y pobladoras, entre las instituciones y entre los diferentes niveles y sectores, definiendo roles de las personas y/u organizaciones involucradas en el funcionamiento del Centro Comunitario.

Igualmente será necesario establecer canal de comunicación directa entre las mismas, para garantizar la información clara y el involucramiento armónico de la gente en este proceso de construcción de mejoras en la participación y desarrollo comunitario de Apereaty.

En el marco de la importancia que el Centro Comunitario Apereaty cumpla su objetivo de cohesión y espacio de desarrollo comunitario es necesario apuntalar su sostenibilidad y autogestión a través de la participación activa de los referentes de las organizaciones.

Esto implica propiciar encuentros de planificación, seguimiento y evaluación con todos los actores sociales involucrados de la comunidad y en el cual se discuta y se pueda llegar a la concertación de proyectos y programas que conlleven a mejorar la calidad de vida.

El Centro Comunitario contará con un reglamento de uso para todos, elaborado con la participación activa de los representantes de las organizaciones comunitarias, de tal manera a definir responsables del funcionamiento del Centro Comunitario (mantenimiento, Limpieza, pago de servicios, uso para actividades sociales, etc.)

Una organización comunitaria elegida entre los dirigentes representantes de las organizaciones del barrio será encargada del Centro Comunitario, será reconocida legalmente y deberá participar en la elaboración del reglamento de uso del Centro, y validar el mismo ante el plenario de los representados.

El acompañamiento técnico y social del proceso de ejecución del proyecto, estará a cargo de Alternativa, propiciando siempre la autogestión para garantizar la sostenibilidad del centro comunitario.

La gestión de recursos materiales y económicos dependerá de las acciones que se propongan realizar desde y para la gente en el Centro Comunitario una vez terminada el aporte financiero de la SAS.

ALTERNATIVA
Consultoria Social

Miguel
Miguel Hernández

Descripción preliminar de la obra

TIPOLOGÍA UBH +2D

1. LIMPIEZA REPLANTEO Y NIVELACIÓN

El nivel del piso de los locales no estará a menos de 20 cm por encima del punto más alto del perímetro de la construcción ni por debajo del nivel de la rasante de la calle. En el caso en que esto no sea posible se harán los correspondientes movimientos de suelo de manera a asegurar una mejor utilización del lote y el escurrimiento de las aguas pluviales. El replanteo lo efectuará el Contratista y lo verificará el Fiscal de Obra antes de dar comienzo a los trabajos. Los ejes de paredes y espesores de cimientos y paredes deberán fijarse con clavos en los listones de madera que conforman la camilla de replanteo (que se ubicará a una altura conveniente sobre el nivel del suelo) y delinear con cordeles bien tensos y seguros.

La escuadra de los locales será prolijamente controlada comprobando la igualdad de las diagonales de los mismos en los casos que corresponda o por el sistema 3:4:5 (Relación Pitagórica).

2. EXCAVACION (fundaciones de HºAº), CIMIENTO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA – 0.45 x 0.60 m

La excavación de las fundaciones se realizara de cuerdo ala estructura del suelo, siendo el mínimo 1x1m de lado y 1 metro de alto pudiendo variar de acuerdo alas características del suelo.

El Contratista proveerá todos los materiales y construirá los cimientos y estructuras indicados en los planos, de acuerdo con las presentes especificaciones y con las indicaciones que imparta el Fiscal de Obra.

La piedra bruta a utilizar podrá ser basáltica o arenisca cardítica y será colocada, asentándola con mortero Tipo F. Se colocarán piedras de tamaños uniformes y adecuados de manera a lograr la resistencia que el suelo requiera conforme a las Especificaciones. Los bloques de piedra irán trabados perfectamente, intercalando tamaños y rellenando los intersticios con piedras menores. Para su perfecta colocación deberá utilizarse el procedimiento adecuado (golpe de mazo).

No podrá iniciarse el trabajo sin antes contar con la aprobación del Fiscal de Obra respecto a las dimensiones especificadas en los planos, las que podrán ser modificadas conforme a las directivas del mismo y según la calidad portante del suelo. En todos los casos sin excepción la fundación deberá asentarse sobre suelo firme verificado.

Miriam Mennin
Miriam Mennin

Juan
Asesoración
TOMOS
ALTERNATIVA
Consultoria Social

Cuando la pendiente natural del terreno obligue a una excavación mayor para lograr la nivelación del fondo de la zanja en su cota inferior podrá ejecutarse la cimentación en forma escalonada manteniendo el mínimo de altura exigida y el ancho del muro como cota y medida de superposición en cada escalón.

3. MAMPOSTERÍA DE NIVELACIÓN de 0.30 m

Se ejecutará con ladrillos macizos comunes de dimensiones regulares, salvo expresa indicación de los planos, asentados con mortero Tipo B.

4. ENVARILLADO MAMPOSTERÍA DE NIVELACIÓN

A lo largo de la mampostería de nivelación se incorporarán cuatro (2) varillas, 2 \varnothing 6 mm y con mortero Tipo A, distribuidas en dos hiladas superpuestas.

5. AISLACIÓN HORIZONTAL DE MUROS – 3 caras

La capa aisladora horizontal será ejecutada con mortero Tipo A con hidrófugo inorgánico de marca reconocida, disuelto en el agua con que debe prepararse la mezcla en la proporción indicada por el fabricante. Esta base de capa aisladora fratasada tendrá un espesor mínimo de 5 mm y se colocará sin interrupciones para evitar filtraciones y humedad.

Será ejecutada dos (2) hiladas por encima del nivel de piso terminado cubriendo, además, sus dos caras verticales. Una vez fraguada esta capa se aplicarán, uniformemente, dos (2) manos de asfalto sólido diluido en caliente sin tipo alguno de solvente cubriendo la cara superior y las caras verticales interior y exterior.

6. MAMPOSTERÍA DE LADRILLOS Huecos 0.15 m para revoque

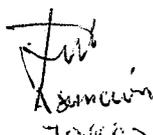
Se construirá perfectamente aplomada y nivelada cuidando los paramentos interiores y exteriores.

Se utilizarán ladrillos huecos macizos asentados con mortero Tipo B. Deberán estar bien mojados antes de usarlos, a fin de asegurar una correcta unión ladrillos-mortero. Se los hará resbalar a mano en el lecho de mortero, apretándolos de manera que éste rebase por las juntas y se recogerá el que fluya de los paramentos. El espesor de los lechos de mortero no excederá de 2 cm.

Queda estrictamente prohibido el empleo de medios ladrillos salvo los imprescindibles para la trabazón y en absoluto el uso de cascotes.

7. ENVARILLADO DE MUROS A ALTURA DE ANTEPECHO


Miguel Marmón


Asunción

**ALTERNATIVA
Consultoria Social**

Se colocarán a la altura del antepecho de las aberturas tipo balcón: dos (2) varillas \varnothing 6 mm con mortero Tipo A, utilizando ladrillos macizos comunes para el efecto, sobrepasando 25 cm a cada lado de las mismas.

8. ENVARILLADO DE MUROS SOBRE ABERTURAS

A la altura de dintel, por encima de las aberturas, se colocarán dos (2) varillas \varnothing 6 mm con mortero Tipo A, utilizando ladrillos macizos comunes para el efecto y sobrepasando 25 cm a cada lado de las mismas.

9. ESTRUCTURA METALICA P/ TECHO

Con chapa zinc y estructura metálica bajo especificaciones detalladas en el plano y presupuesto.

10. REVOQUE DE MAMPOSTERÍA DE NIVELACIÓN

Regirán las mismas especificaciones establecidas en el **Ítem 16** para revoques exteriores.

11. REVOQUE DE PAREDES INTERIORES

El Contratista ejecutará los revoques que comprenden los de muros, los de aristas de mochetas y los de cantos de ángulos salientes, de acuerdo a lo indicado en los planos y a lo establecido en las presentes especificaciones; asimismo, estará encargado de la provisión de los andamios.

Antes de comenzar el revoque de un local, el Contratista verificará el perfecto aplomado de los marcos y ventanas y el paralelismo de las mochetas o aristas, solicitando al Fiscal de Obra su conformidad.

Los paramentos que serán revocados se limpiarán y prepararán esmeradamente, desbastando y limpiando las juntas y desprendiendo por rasquetado o abrasión las costras de mezcla de las superficies, incluyendo todas las partes no adheridas. Antes de la aplicación de cualquier revoque, deberán mojarse convenientemente los muros a recubrir, si no hubiera indicación en contrario.

Todos los revoques interiores completos serán ejecutados hasta el nivel del piso.

Wilson
Wilson

Asunción
Asunción
TONES

ALTERNATIVA
Consultoria Social

Una vez ejecutados los revoques se los mojará abundantemente y en forma frecuente en la medida necesaria para evitar fisuras. Los revoques, una vez terminados, no deberán presentar superficies alabeadas, ni fuera de plomo o nivel, ni rebabas u otros defectos cualesquiera. Tendrán aristas rectas, exentas de depresiones o bombeos.

12. REVOQUE DE PAREDES EXTERIORES CON HIDRÓFUGO

Regirán las prescripciones generales establecidas con la salvedad de que al mortero Tipo E deberá agregarse hidrófugo inorgánico de marca reconocida, en la proporción indicada por el fabricante, disuelto en el agua con que debe prepararse el mortero.

Para el caso de utilización de ladrillos huecos deberá realizarse con anterioridad al revoque exterior, una azotada hidrófuga con mortero Tipo A, que deberá extenderse con cuchara de albañil a fin de evitar la existencia de intersticios en la capa aislante; sobre dicha capa deberá azotarse inmediatamente con mortero Tipo E antes de iniciarse el fraguado de dicho mortero Tipo A, para que luego el paramento reciba la capa de revoque con mortero Tipo E.

Deberá cuidarse que el revoque correspondiente al alféizar de todas las ventanas tenga una pendiente mínima que permita el escurrimiento hacia el exterior del agua de lluvia.

13. REVOQUE SANITARIO: cocina, lavadero

Una capa se aplicará en forma rústica, sin fratasado, pero con esmero y sin interrupción para evitar filtraciones de humedad. Sobre esta capa, estando todavía húmeda, se aplicará una segunda capa de 1 cm de espesor con mortero Tipo A y terminación fratasada. Se recubrirán con azulejos 0.15 por 0.15 según plano.

14. CONTRAPISO DE CASCOTES e = 5 cm

Se iniciara una vez nivelada y apisonada perfectamente la tierra, agregando un riego adecuado para conseguir la humedad relativa y con ésta, la buena consolidación del terreno.

El contrapiso de cascotes se ejecutará con mortero Tipo E, con espesor mínimo de 5 cm y previa colocación de franjas de nivelación considerando la pendiente indispensable para escurrimiento de agua, en caso de ser necesaria. El diámetro de los cascotes oscilará entre 2 y 5 cm, debiendo estar zarandeados, libres de polvo, tierra etc. y abundantemente mojados antes de mezclarlos. En ningún caso se colocarán los cascotes en forma separada de la mezcla. El contrapiso deberá ser elaborado con hormigonera.

Antes de ejecutar el contrapiso deberá mojarse el lecho de cascotes y una vez ejecutado

Manuel
Manuel Morón

Asunción
Asunción
T01/102

ALTERNATIVA
Consultoría S.A.S.

proceder a su compactación.

15. PISO DE HºAº

16. PISO CALCceeramici esmaltado

Las piezas serán de 20 x 20 cm, irán asentadas sobre el contrapiso con mortero Tipo D, por hiladas paralelas y con las juntas alineadas a cordel, dispuestas perpendicularmente a los paramentos del local.

17. ZÓCALO ESMALTADO

Se utilizarán sin excepción piezas especiales para zócalos. Serán del mismo tipo y color que los pisos.

18. CARPINTERÍA METÁLICA: Puertas de chapa doblada

El total de las estructuras que constituyen la carpintería de hierro se ejecutará de acuerdo con los planos de conjunto y especificaciones de detalles.

Los hierros laminados a emplearse estarán sin deformaciones, las uniones se ejecutarán compactas y prolijas, debiendo resultar suaves al tacto. La soldadura entre las partes móviles se colocará de manera que giren o se muevan suavemente y sin obstáculos, con el juego mínimo necesario. En las uniones la soldadura deberá llenar toda la superficie de contacto y no se permitirá que sean sólo puntos aislados. El Contratista deberá presentar al Fiscal de Obra una muestra de cada tipo de abertura que se empleará en la obra a los efectos de su control, verificación y aprobación.

Todas las piezas que presenten defectos de funcionamiento, falta de escuadra, medidas incorrectas, o que no cumplan con lo especificado en los planos de detalles serán rechazadas, así como las que estuvieren mal colocadas con respecto al plomo y nivel correspondientes. La corrección de estos desperfectos y los cambios necesarios serán asumidos por el Contratista a sus expensas.

Los marcos serán de chapa doblada y en su colocación se tendrá especial cuidado con las perfectas horizontalidad y verticalidad; a lo largo de la unión entre estos y la mampostería deberá reforzarse el mortero a fin de prevenir la rotura y desprendimiento del revoque.

Miguel
Miguel Horna

Ascención
Ascención
TOWES

ALTERNATIVA
Consultoría

El Contratista proveerá en cantidad, calidad y tipo todos los herrajes determinados en los planos correspondientes, entendiéndose que su costo ya está incluido en el precio unitario establecido para la estructura de la cual forman parte integrante. Una muestra de los herrajes a utilizarse deberá ser presentada al Fiscal de Obra para su control y aprobación. Las puertas llevarán tres (3) fichas de tres (3) agujeros, cerradura tipo cilindro y manija, de marca reconocida. El conjunto de cerradura estará dentro de una caja metálica, cubierta en sus tres (3) lados. Todas las que dan al exterior tendrán cerraduras con combinaciones diferentes y no se admitirá en todo un Conjunto que con una misma llave pueda abrirse más de una puerta.

Se dará en taller una (1) mano de pintura **antióxido** formando una capa protectora homogénea y uniforme a todas las estructuras que conforman la carpintería de hierro.

Todas las puertas llevarán topes de goma colocados con tarugo en el piso.

19. CARPINTERÍA METÁLICA: Balancines

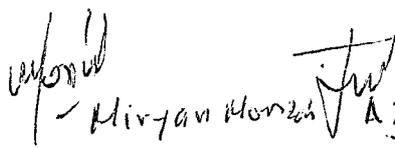
Serán fabricados de acuerdo a lo especificado en los planos de detalles. Deberá preverse un perfecto ajuste entre sus partes no mayor a 1 mm a los efectos de impedir el paso del agua de lluvia. Se colocarán con mortero Tipo A, previa verificación del plomo y nivel, después de revocadas las paredes. Su accionamiento deberá ser suave. Su acabado final se ajustará a lo especificado en el ítem anterior.

20. PINTURA AL LÁTEX DE PAREDES EXTERIORES – Fachadas

Antes de ejecutar la pintura al látex, se verificará la completa remoción de suciedad, polvo, películas y eflorescencias, mediante lijado y limpieza con cepillo de cerda. Una vez preparadas las superficies, se procederá a la aplicación de una mano de cal con fijador como blanqueo, al lijado de la superficie, a la corrección de defectos y luego a la aplicación de una mano de fijador y de dos (2) manos, como mínimo, de pintura al látex con el color indicado por el Fiscal de Obra incorporado en ambas manos, en caso de solicitarse color, o la cantidad de manos que fueren necesarias hasta obtener una superficie lisa y de coloración homogénea y uniforme. El color será el indicado en la Planilla de Locales.

21. PINTURA DE ABERTURAS METÁLICAS

Antes de pintarlas se procederá a limpiarlas sacando toda herrumbre, grasa, suciedad, etc. Irán pintadas con dos (2) manos de pintura antióxido, la primera en taller y la segunda después de colocadas. Posteriormente, serán pintadas con otras dos (2) manos de pintura


Miryam Morán
A. Remoción
T. 1162

ALTERNATIVA
Consultoría Social

de esmalte sintético satinado como terminación con color a definir por el Fiscal de Obra. El color será el indicado en la Planilla de Locales.

Este rubro incluye la pintura de todos los tipos de aberturas metálicas.

22. DESAGÜE CLOACAL INTERIOR: Baño, cocina y lavadero

Comprende la ejecución de los trabajos indicados en los planos y detalles técnicos correspondientes. Se utilizarán caños y accesorios de PVC rígido para la instalación interna de los locales sanitarios y para la red externa (patio).

Deberá ser prevista la instalación de sifones plásticos tanto en la pileta de cocina como en la pileta del lavadero.

23. DESAGÜE CLOACAL EXTERIOR: C.I. C. Séptica, Pozo Absorbente y Cañerías

Comprende la ejecución de los trabajos indicados en los planos y en estas especificaciones técnicas.

Las cañerías enterradas serán de PVC rígido colocadas siguiendo la pendiente reglamentaria.

El registro de inspección, la cámara séptica y el pozo absorbente serán ejecutados y las cañerías colocadas de acuerdo a las medidas y detalles indicados en los planos.

24. INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE, INTERIOR Y EXTERIOR

Comprende la ejecución de los trabajos indicados en la documentación gráfica y en estas especificaciones técnicas. El Contratista respetará las conexiones domiciliarias de agua potable del Sistema de Distribución, para cuyo efecto deberá realizar la interconexión necesaria para la alimentación de la nueva vivienda.

Se utilizarán caños y accesorios de PVC roscable, comprendiendo la instalación de cañerías de alimentación desde el lugar donde posteriormente se colocará el medidor de consumo en la vereda a 0.50 m de la línea municipal.

Las cañerías de alimentación del sistema que deban ir enterradas serán protegidas por un manto de arena lavada y ladrillos de plano sueltos a 0.40 m de profundidad por debajo del nivel del terreno. No podrá rellenarse la zanja sin antes obtener la conformidad del Fiscal de Obra. Antes de cubrir las cañerías, previo al revoque de la mampostería, se realizará la prueba de estanqueidad a una presión de 5 kg/cm² medida con un manómetro. Esta


Miguel
Mora


Asunción

ALTERNATIVA
Consultoría

prueba será obligatoria y certificada por el Fiscal de Obra.

Las canaletas que se practiquen en los muros para embutir la tubería de distribución en los locales sanitarios deberán ejecutarse con todo cuidado evitando dañar la mampostería con perforaciones innecesarias.

25. INSTALACIÓN SANITARIA:

Incluye la provisión de los artefactos, accesorios y grifería detallados en los planos correspondientes. Serán ubicados en los sitios indicados o trasladados buscando en obra una mejor distribución, previa autorización del Fiscal de Obra. Deben fijarse con seguridad utilizando en cada caso grapas o tarugos de PVC en cantidad suficiente para asegurar su correcta fijación.

Toda la grifería será de tipo cromado en el interior y de bronce en el exterior. Deberá preverse que la unión de las griferías con las cañerías embutidas no queden semi-embutidas en el paramento imposibilitando su buen manejo.

La instalación debe incluirá:

34.1 En el baño:

Inodoro con tapa y cisterna alta con tubo de descarga embutido, lavatorio mediano del tipo suspendido con canilla cromada, ducha para agua fría con llave de paso de bronce cromado de ½", canilla lava pie de ½", cromada y accesorios: portarrollos, jabonera 15 x 5 cm, percha simple y toallero.

26. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Comprende la ejecución de todos los trabajos, la provisión de todos los materiales y de la mano de obra especializada, acordes con las indicaciones suministradas en el plano de Instalación Eléctrica. El Contratista, además, debe encargarse de la gestión ante la ANDE de la interconexión de la vivienda a la red, una vez que se cuente con los documentos pertinentes.

35.1 Provisión y colocación de todas las cañerías, cajas, tableros, crucetas, ménsulas, etc., además de todos los conductores, elementos de conexión, interruptores, tomacorrientes, tablero general, limitadores de carga, tapa externa de medidor, columna metálica para la acometida con las dimensiones según norma de la ANDE, los accesorios y todo lo que sea necesario para la correcta terminación y el perfecto funcionamiento de las instalaciones de acuerdo a sus fines.

35.2 Provisión de todos los materiales y de la mano de obra que, aunque correspondan a otros gremios: albañilería, carpintería, herrería, pintura, etc., sean necesarios para la correcta ejecución de los trabajos y el buen funcionamiento del sistema.

Manuel
Alvarez

Juan
Asunción

ALTERNATIVA
Consultoría Social

35.3 Cumplimiento de todas las disposiciones y reglamentos de la ANDE que rigen para las instalaciones.

35.4 Se emplearán cajas y tapas metálicas octogonales de 75 x 75 x 40 mm para conexión y bocas de luz y rectangulares de 100 x 60 x 40 mm para llaves y tomacorrientes.

Las cajas del tablero general y de la llave limitadora de carga deberán ser de chapa metálica con tapa de inspección y cierre a presión. Contarán, además, con contratapa para la instalación de las llaves correspondientes.

35.5 Los conductores deben ser de cobre aislados en PVC conforme a exigencias y normas de la ANDE.

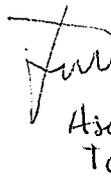
35.6 Luminarias: Consiste en la provisión e instalación de luminarias incandescentes: fluorescentes de 60 w, colocados con rosetas de madera incluyendo los artefactos portalámparas respectivos, correctamente aplicados a la pared y en los lugares indicados por el esquema eléctrico.

35.7 Instalación eléctrica para ducha eléctrica: Incluye la provisión y colocación de caño corrugado, electroducto, espacio para llave termomagnética en el tablero y caja metálica para llave de ducha en el baño con tapa ciega, de acuerdo al esquema eléctrico.

41. LIMPIEZA FINAL DE OBRA

Limpieza permanente y final de obra, incluyendo la del terreno que corresponda a cada vivienda y la de todas las áreas comunes como calles, veredas, accesos, etc.


Miryam Morán


Ascensión
Torres

**ALTERNATIVA
Consultoría Social**